

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 568306 “SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL OBSERVATORIO DE LA BIODIVERSIDAD EN ESTRECHO GIBRALTAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO INDALO”.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 100.823,25 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 11 de noviembre de 2022 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	IZASA SCIENTIFIC, S.L.U. (LOTE 1: LUPAS Y MICROSCOPIOS)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con respecto a la capacidad de obrar: <ul style="list-style-type: none"> • Certificación de no estar incurso en incompatibilidad para contratar. ✓ En cuanto a la capacidad de representación: <ul style="list-style-type: none"> • DNI de la administradora solidaria.
2	SCHARLAB, S.L. (LOTE 2: EQUIPOS DE PESAJE y LOTE 3: MESA DE LABORATORIO)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con respecto a la solvencia económica y financiera: <ul style="list-style-type: none"> • Sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrita referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme se establece en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. El certificado de depósito que se aporte, debe ser de fecha anterior a la fecha fin de presentación de ofertas del expediente de referencia (15/09/2022). Lo que ha aportado son las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021 junto con el informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente.
3	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTÍFICAS, S.L. (LOTE 4: EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN.)	<p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con respecto a la solvencia técnica y profesional: <ul style="list-style-type: none"> • Fichas técnicas de los equipos ofertados.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteysagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		14/11/2022 09:21:57	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwEy3aj2qCZ34Er36cP3yFxu2lp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	